

ALADI/CR/Resolución 345  
10 de junio de 2009

## RESOLUCIÓN 345

### CONVOCATORIA DE UNA REUNIÓN DE MINISTROS DEL ÁREA SOCIAL DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA ALADI

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Los artículos 35 y 42 del Tratado de Montevideo 1980 y la Resolución 69 (XV) del Consejo de Ministros.

CONSIDERANDO Que en la Decimoquinta Reunión del Consejo de Ministros, mediante Resolución 69 (XV), se instruyó al Comité de Representantes la preparación de una Reunión de Ministros del área social de los países miembros de la ALADI, durante el segundo semestre del año 2009,

### RESUELVE:

PRIMERO.- Convocar a una Reunión de Ministros del área social de los países miembros de la ALADI, para el día 31 de julio de 2009, en la sede de la Asociación, la cual será precedida por una reunión preparatoria de nivel técnico, a realizarse el día 30 de julio de 2009.

SEGUNDO.- La agenda provisional para la referida Reunión de Ministros será remitida a las autoridades competentes de los países miembros, una vez aprobada en el ámbito del Comité de Representantes.

---